

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Piendamó – Cauca, quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021). En la presente fecha, Conforme a lo dispuesto en el auto de fecha 13 de diciembre de 2017, se procede a realizar la liquidación de costas y agencias en derecho, en favor de la señora ROSA ENELIA LOPEZ DAZA, parte demandante dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA de radicación interna No. 2017-00173-00 impetrado contra la señora CLARA ELISA RÍOS SANDOVAL.

➤ AGENCIAS EN DERECHO (correspondiente al
5% de la Totalidad de pretensiones de la
Demanda \$ 470.000

Por concepto de COSTAS PROCESALES: \$ 0

GRAN TOTAL POR CONCEPTO DE AGENCIAS
EN DERECHO MÁS COSTAS: **\$ 470.000**

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario